



COMUNICACION

## ANEXO IV Específico Propuesta Técnica

### MODELO OFERTA

D./Dña \_\_\_\_\_, con DNI (o pasaporte o documento que lo sustituya) \_\_\_\_\_, y domicilio a \_\_\_\_\_ efecto de notificaciones \_\_\_\_\_, con correo electrónico \_\_\_\_\_, y teléfono \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de \_\_\_\_\_, con DNI o CIF \_\_\_\_\_, y domicilio a efecto de notificaciones \_\_\_\_\_, con correo electrónico \_\_\_\_\_, y teléfono \_\_\_\_\_,

### EXPONE

Que (la empresa o D./Dña si es empresario particular)

\_\_\_\_\_ toma parte mediante la presentación de esta oferta técnica, en el procedimiento publicado en la PCSP para la adjudicación del contrato denominado **CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES Y OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA**

Y a cuyos efectos hace constar que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato en las siguientes condiciones:

**PRIMERA.- PROPOSICIÓN TÉCNICA (Máximo 51 puntos).**

Se presenta proposición técnica con el siguiente desglose:

**1. Número de campañas publicitarias en el ámbito digital (hasta 26 puntos)**

<b>Puntuación</b>	<b>Criterio</b>	<b>Número ofertado por encima del mínimo</b>
Hasta 26 puntos	Número de campañas publicitarias en el ámbito digital incluidas en esta oferta, por encima del mínimo (12).	

La propuesta que no presente a partir de este mínimo será valorada con 0 puntos.

**2. Cualificación profesional de las personas que ejecutarán la prestación (hasta 25 puntos).** Se otorgará la máxima puntuación al licitador que presente mayor número de cualificación profesional en cuanto a currículum y experiencia según la siguiente tabla:

<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	<b>Jefatura de proyecto</b>	
<b>Cualificación profesional</b>	<b>Clases y cantidad</b>	<b>Marcar con X sólo la casilla de la cantidad de cualificación que posee</b>
Máster relacionado con el objeto del contrato	1 máster (2 punto)	
	varios máster (5 puntos)	
Cursos oficiales relacionados con el objeto del contrato	De 1 a 3 cursos (2 punto)	
	De 4 cursos en adelante (5 puntos)	
Años de experiencia relacionados con el objeto del contrato a partir de la fecha de titulación	De 3 a 6 años (8 puntos)	
	De 7 años en adelante (15 puntos)	

Se deberá de adjuntar el título oficial e informe de la vida laboral. Asimismo. La propuesta que no presente esta documentación será valorada con 0 puntos.

Se deberá de añadir una declaración responsable que incluya una relación de los trabajos realizados similares al objeto de este contrato, con indicación del año para la valoración de los años de experiencia. La propuesta que no presente esta documentación será valorada con 0 puntos.

La Diputación se reserva el derecho a efectuar cuantas comprobaciones considere necesarias antes de la adjudicación y, en el caso de no ajustarse la oferta de la empresa a lo dispuesto en el presente Pliego, de desestimar la oferta presentada.

**SEGUNDA.-** El licitador se compromete a ejecutar el contrato conforme a las condiciones contenidas en el Anexo I y PPT que rigen la presente contratación.

Sevilla, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**EL LICITADOR. Firmado y rubricado.**